

Guayaquil, 6 de Diciembre del 2.016

EXR - 142458

Señor

JAVIER CEVALLOS ESTARELLAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **REVISTA AMIGOS CON COLA S.A. (REAMICONSA)**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 19 de Septiembre del año 2.011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Octubre del mismo año.

Muy atentamente,



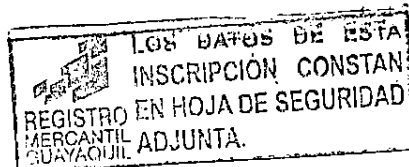
Srta. SILVIA CRISTINA BELTRAN ULLOA.
Gerente General.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía REVISTA AMIGOS CON COLA S.A. (REAMICONSA) para el cual he sido elegido.
Declaro además que el N° de C. C. es 0904756327 de nacionalidad ecuatoriana.



Sr. JAVIER CEVALLOS ESTARELLAS.
Presidente Ejecutivo

Guayaquil, 6 de Diciembre del 2.016



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 54.078

FECHA DE REPERTORIO: 27/dic/2016

HORA DE REPERTORIO: 14:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **REVISTA AMIGOS CON COLA S.A. (REAMICONSA)**, a favor de **JAVIER CEVALLOS ESTARELLAS**, de fojas **55.303 a 55.306**, Registro de Nombramientos número **14.844**.

ORDEN: 54078



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de diciembre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0011147

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMISARIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

02 FEB 2014 HORA: 11:30

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: CP